

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar cordialmente la autorización para la compra de los bienes e insumos de formación requeridos para el Buque Escuela J.R. Castrillón con el propósito de optimizar el proceso de realización de prácticas a bordo, correspondientes a los programas de formación técnicos y complementarios dirigidos a la gente de mar.

El Buque Escuela J.R. CASTRILLÓN requiere la compra de accesorios náuticos debido a que los que tiene actualmente presentan avanzado estado de deterioro ocasionado por el uso, la humedad y la salinidad reinantes en litoral pacífico. La importancia de contar con los accesorios radica en que son elementos fundamentales para la navegación, el gobierno y la seguridad del buque, por ende de aprendices, tripulantes e instructores; estos elementos también son requeridos de manera obligatoria en la inspección anual que realiza la Dirección General Marítima - DIMAR para otorgar los certificados de navegación del Buque Escuela.

Como el Centro Náutico está reconocido por la Autoridad Marítima – DIMAR como centro de Formación y Capacitación de Gente de Mar mediante Resolución número 0841-2020 del 2 de diciembre de 2020, el SENA debe garantizar la formación en todos los equipos dispuestos para tal fin, en concordancia con lo anterior la Resolución 0016 - 2023 del 12 de enero de 2023 en el Artículo 3.2.2.1.3 parágrafo 2:” Los Centros de Capacitación y Entrenamiento para la gente de mar deben disponer de infraestructura adecuada que garantice un desarrollo institucional de calidad. Estas dos resoluciones refuerzan el requerimiento de que el Buque Escuela deba cumplir los requisitos técnicos y estar en buenas condiciones de funcionamiento para la implementación de las acciones de formación dirigidas a Gente de Mar que realizan en el Distrito de Buenaventura y en toda la costa pacífica colombiana. Otro aspecto fundamental que contribuye a que el buque deba estar en óptimas condiciones de funcionamiento, es la evaluación independiente que realizará la Organización Marítima Internacional – OMI a Colombia, en la cual el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura será auditado, del resultado de esta auditoría depende el mantenimiento del estatus actual de Colombia en el listado de países reconocidos por la OMI, el poseer este estatus permite a los marinos colombianos tener movilidad laboral, vinculándose a cualquier compañía de transporte marítimo a nivel mundial.

Es importante aclarar que al buque viene operando con los accesorios náuticos comprados desde el año 2017, los cuales lógicamente presentan un avanzado estado de deterioro y además de mal funcionamiento lo que imposibilita su funcionamiento idóneo, no pudiéndose realizar algunas acciones prácticas y desplazamientos más distantes y de mayor permanencia en el mar.

El Buque Escuela es utilizado como ambiente real de aprendizaje, en él se desarrollan todas las competencias técnicas requeridas por los aprendices de los diferentes programas de formación técnicos y complementarios dirigidos a la Gente de Mar. Estas acciones de formación permiten la cualificación del personal que labora en buques dedicados a la pesca y al transporte marítimo, ya que estos dos sectores productivos requieren de personal entrenado en técnicas pesqueras de avanzada, protocolos de seguridad en la navegación (operación de equipos de navegación electrónica y video detección), estabilidad, estiba, conservación del producto a bordo y seguridad marítima (salvaguarda de la vida humana en el mar). El Buque Escuela además de ser un ambiente real de aprendizaje, también cumple la función de aula itinerante, pues se traslada a poblaciones alejadas de la costa pacífica cumpliendo la misión de acercar el SENA a la comunidad.

Población beneficiaria: Con la adquisición de estos materiales de formación se beneficiarán aprendices nuevos y personal embarcado o quienes obtendrán la licencia de navegación o título de navegación por primera vez. El número total de beneficiarios es de 960 personas.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto: Contratar la compra de accesorios náuticos requeridos para el funcionamiento del Buque Escuela J.R. CASTRILLÓN del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, que garantice el cumplimiento de los requerimientos normativos de la Autoridad Marítima en lo referente a la realización de las prácticas de los programas de formación dirigidos a Gente de Mar y permisos para navegar de manera oficial.

2. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS:

Listado materiales grupo 1: Otros Materiales y Suministros.

Especificaciones esenciales:

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AROS SALVAVIDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Diámetro 30" • Dispositivo flotante • Color naranja • Cinta reflectiva • Cuerda de sujeción • Línea de vida de 30 mt • Aprobado por el convenio SOLAS 	4	UNIDAD		
2	REFLECTOR	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionamiento con energía solar • Panel solar de 100 w autónomo • Luz tipo LED • Incluye batería de litio y fotocelda 	6	UNIDAD		
3	PASA CASCO	<ul style="list-style-type: none"> • Rejilla en broce • Diámetro 1¼" 	1	UNIDAD		
4	PASA CASCO	<ul style="list-style-type: none"> • Rejilla en broce 	1	UNIDAD		

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

		<ul style="list-style-type: none"> • Diámetro 1½" 				
5	PASA CASCO	<ul style="list-style-type: none"> • Rejilla en broce • Diámetro 2" 	2	UNIDAD		

Listado materiales grupo 2: Otras Compras de Equipos

Especificaciones esenciales:

ÍTEM	MATERIALES CONSUMIBLES	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PALANCA DE CAMBIOS PARA BUQUE	<ul style="list-style-type: none"> • Caja de control sencilla para buque • Cubierta y mango en acero inoxidable • Freno de aceleración ajustable • Topes de carrera ajustables y adaptables para doble estación • Compatible para cables 33C • Con kit de accesorios para montaje y estación dual 	3	UNIDAD		
2	BOMBA DE ACHIQUE	<ul style="list-style-type: none"> • Eléctrica 12/24 V • Automática • Capacidad de 3.700 gls/h • Con automático, pasa casco, 	3	UNIDAD		



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL

FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS-
MANTENIMIENTO

Versión: 01

Código: GC-F-001

Fecha de vigencia:
Febrero 6 de 2020

		switch de 40 amperios, abrazadera en acero inoxidable, manguera, 20 mt de cable eléctrico de uso marino				
3	CARGADOR ARRANCADOR DE BATERIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo portátil • De trabajo pesado • Carga de baterías de 12 V • Arrancador de motor • Capacidad de 1.000 a 5.000 amperios • Luz tipo LED • Cargador con AC y DC 	1	UNIDAD		
4	BRUJULA	<ul style="list-style-type: none"> • Esfera azul de alta visibilidad • Extragrande con números arábigos color blanco • Adaptable a agujero de montaje de 4½" • Con integrado de ajuste de compensación • Funcionamiento a 12 V • Iluminación standard Luz verde tipo LED 	1	UNIDAD		
5	BATERIA	<ul style="list-style-type: none"> • 8D 1.800 amperios 	4	UNIIDAD		

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

		<ul style="list-style-type: none"> Largo 330 mm, ancho 329 mm, alto 171 mm Bornes tipo grueso 				
6	RADIO VHF MARINO	<ul style="list-style-type: none"> Potencia 25 W GPS incluido Sumergible Antena tipo látigo en fibra de vidrio con base de acero inoxidable 	1	UNIDAD		
7	KIT DE MANGUERA	<ul style="list-style-type: none"> Manguera de succión, corrugada de 3" x 3 mt Con acople universal, 4 abrazaderas, válvula de granada de 3" Unión de aluminio de 3" Tramo de manguera de 3" x 20 mt de largo 	3	UNIDAD		

DEFINICION DEL OBJETO

De acuerdo con el clasificador de Bienes y Servicios establecidos por Colombia Compra Eficiente, este proceso se estipula en el siguiente código:

FAMILIA	CLASE	SEGMENTO	PRODUCTO	NOMBRE
26	261115	26111500	26111548	Palanca de cambios
26	261117	20121400		
20	201214	26111700	20121403	Baterías para vehículos
20	201214	26111700	20121404	Cargadores de baterías
32	321016	32101600	32101656	Circuito integrado de sistema de posicionamiento geográfico gps
43	432217	43221700	43221721	Equipo de comunicación de información de radio frecuencia
40	401420	40142000	40142004	Mangueras marítimas
46	461617	46161700	46161700	Equipo y accesorios de rescate

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

3. ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES.

La industria pesquera en Colombia: a punto de naufragar

La falta de una política de Estado efectiva, la contaminación y la baja tecnología tienen a la industria pesquera del país a punto de naufragar. El Gobierno busca reactivar la actividad.

Algunos le echan la culpa a la corriente de Humboldt, otros al alto precio de los combustibles para embarcaciones pesqueras y otros muchos a la contaminación de los ríos, la actividad minera y el propio cambio climático. Lo cierto del caso es que cada vez se pesca menos, se importa más y los hijos de los pescadores huyen del mar y los ríos para hacer sus vidas en tierra firme.

¿Por qué pasa eso en un país que se enorgullece de sus dos costas, la variedad de los ríos y una cultura ancestral de pescadores? Parte de la respuesta es que en los últimos siglos el país priorizó su actividad productiva en la agricultura y la ganadería, y últimamente en la minería, dejando de lado y casi postrada la explotación pesquera. Basta con revisar algunos casos.

Hasta hace un par de décadas Buenaventura era un puerto muy activo y lleno de embarcaciones que salían a realizar prolíficas faenas. Hoy los pocos y viejos barcos se pudren en su bahía. El promedio de uso de estos equipos es de 50 años.

En los ríos pasa algo similar. **“En los años 60 y 70 el río Magdalena era el mayor productor de peces del país. En la cuenca se llegaron a extraer hasta 80.000 toneladas al año, hoy las cifras más optimistas hablan de 18.000”**, asegura Carlos Barreto, asesor de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap).

Ante ese oscuro panorama, el país se vio obligado a importar casi todo el pescado que se vende. El consumo per cápita de pescado es de 6 kilos al año, y en su mayoría proviene del exterior.

Según datos del Ministerio de Agricultura, la producción nacional de pescados es cercana a las 67.000 toneladas por año, mientras que la importación es de 285.592 toneladas. Las principales especies importadas son basa, atún (conserva), salmón y crustáceos como el camarón, mientras que los principales países de origen son Ecuador, Vietnam, Chile y Estados Unidos. Con respecto a pescado de cultivo, en 2015 la producción piscícola fue de 103.114 toneladas, representados principalmente en tilapias, cachamas y truchas; la producción de camarón fue de 2.200 toneladas.

“En el país había cerca de 60 embarcaciones dedicadas a la pesca de camarón, hoy solo hay entre 8 y 10 barcos activos. Las dificultades de la industria pesquera están atadas al alto precio del combustible, el costo de las redes, que son importadas; la falta de repuestos y plantas de procesamiento y hasta la violencia”, explica Alejandro Londoño García, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Promotores de Pesca y miembro del Comité de Pesca de Analdex.

El tema central está entonces en la baja rentabilidad y los costos de producción que hacen casi imposible la actividad. Mientras un galón de combustible para estas embarcaciones vale US\$1 en Ecuador, en Colombia hay que pagar US\$3. **Eso no sería tan relevante si no fuera porque el combustible representa 70% del valor de la canasta de costos de esta industria.**

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

Hoy la actividad a gran o mediana escala se circunscribe al atún. Allí habría que mencionar a empresas como Seatech (Van Camp's), Atunec y Gralco, todas ubicadas en la Región Caribe, con plantas de procesamiento modernas. El resto es casi toda actividad de supervivencia. Hay tan pocas empresas, que en 2016 se cerró la Cámara de Pesca que tenía la Andi y los pocos afiliados hoy están en el amparo gremial de Analdex.

¿Qué hacer?

Obviamente el potencial está, hace falta una política efectiva que atraiga inversión y recupere la confianza en el sector. Alejandro Londoño explicó que especies como el camarón, atún, caballas, jaibas, bonitos y la propia tilapia, que se exporta ya a Estados Unidos, son solo algunas de las opciones que se pueden explotar de manera extensiva. **También aseguró que casi todas las regiones del país tienen potencial productivo. Si no son costas, está el cultivo de peces. Trucha, cachama y tilapia son solo tres opciones interesantes.**

El Ministerio de Agricultura fijó como meta para este año lograr la autosuficiencia en pescados. “Eso lo lograremos a través de campañas para incentivar el consumo, apoyo a pequeños acuicultores, asesoría y capacitación y la reducción de tiempos para que las corporaciones ambientales expidan la concesión de aguas”, aseguró el Ministerio en respuesta a las preguntas de **Dinero**.

El Gobierno reconoció algunos problemas que tienen ahogada a la industria. Entre ellos están: falta de reconversión o modernización de la flota pesquera, control a la delimitación de áreas especiales y deficientes mecanismos de control, debido a que las corporaciones y el Ministerio de Ambiente vienen implementando áreas de conservación, lo que limita la pesca en ciertas zonas productivas.

También se habla de la necesidad de aumentar las ayudas para bajar los precios del combustible, campañas para aumentar el consumo interno, proteger el medio ambiente para no afectar poblaciones de peces y fortalecer la cadena de comercialización. Del mismo modo, se conoció la intención del Gobierno de llevar ante el Congreso de la República un proyecto de ley que modifique la Ley 13 de 1990 y que incluiría incentivos y nueva regulación para zonas de pesca.

Fuente: <http://www.dinero.com/edicion-impres/pais/articulo/la-situacion-de-la-industria-pesquera-en-colombia/242023>

A. Contexto Económico:

Colombia es el único país de América del Sur que tiene costas sobre los dos océanos, Pacífico y Atlántico (Mar Caribe), en un trayecto total de aproximadamente 3.000 Km., lo que significa, una posesión de 988.000 Km.² de zona marina potencialmente económica, en los cuales están presentes todos los tipos de ecosistemas marinos tropicales, cuya importancia en términos de producción de bienes y servicios para el hombre y de su rol en el funcionamiento y balance adecuado de la cuenca del Caribe y del océano en general, es indiscutible. Igualmente, existen más de 238.000 hectáreas en cuerpos de aguas permanentes (ciénagas, lagunas, embalses) y una gran cantidad de corrientes de agua, correspondientes a la cuenca del Magdalena, Orinoquía, Amazonia y los ríos Sinú y Atrato. La participación del Producto Interno Bruto (PIB) generado por el subsector pesquero y acuícola, frente al sector agropecuario en los últimos diez años, 1990 – 1999, se ha mantenido en 3,52%. Esto se refleja en el PIB Nacional donde el aporte del subsector es del 0,51%. En la actualidad es uno de los pocos sectores de la rama agropecuaria que presenta una balanza comercial estable y positiva.

Esto se debe indudablemente a que la pesca y la acuicultura se han proyectado como una alternativa interesante para los inversionistas y campesinos del país.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

La producción de estas actividades ha tenido un promedio de 160.000 toneladas, siendo las capturas en la pesca industrial de un 55%, en la artesanal de un 25% y en la acuicultura un 20%. En la década de los noventa la balanza comercial fue positiva, se realizaron exportaciones por un valor de US\$ 1.941.907,8 millones, mientras que las importaciones alcanzaron un valor de US\$ 833.440,1 millones. El consumo per cápita actual es de 5,4 Kg /año.

En el país la pesca se ha desarrollado principalmente en tres frentes de actividades específicas que son: marítima, continental y la acuicultura. En la actividad artesanal marítima y continental, así como en la piscicultura de pequeña escala, están vinculadas de manera directa cerca de 100.000 familias, lo que significa que más de 400.000 personas dependen exclusivamente de esta actividad productiva. En la industria pesquera y acuícola se generan más de 50.000 empleos directos dedicados a labores de acuicultura, captura y procesamiento en las plantas instaladas en tierra y cerca de 197.500 puestos de trabajos indirectos, que participan en el descargue, alistamiento de embarcaciones, transporte de productos, mantenimiento, reparaciones, así como en los servicios generales, anexos y complementarios requeridos por esta clase de actividades. En la comercialización de los productos pesqueros y acuícolas, tanto en el ámbito nacional como de exportación, están vinculadas cerca de 75.000 personas en esta actividad.

B. Contexto Técnico:

La compra de materiales para las acciones de formación dirigidas a Gente de Mar, es requerida para que los aprendices desarrollen habilidades, destrezas y técnicas que les puedan permitir una vez termine la formación, aplicar el conocimiento técnico adquirido en las diferentes actividades que desarrollarán a bordo de las embarcaciones donde desempeñarán el rol de tripulantes.

C. Contexto Regulatorio:

- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”
- Decreto 1082 de 2015. “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”

ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta que la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales, a continuación, para identificar los posibles proveedores se consultó la página de <https://www.contratos.gov.co>, obteniendo los siguientes proveedores que ofrecen servicios similares al objeto de contratación:

NIT	RAZÓN SOCIAL	UBICACIÓN
76.045.904-3	EQUIPESCA EMPAQUES FIBRAS Y RESINAS	BUENAVENTURA
900.652.567-6	CASA AGRONAUTICA	BUENAVENTURA

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Con respecto a cómo el Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, ha adquirido en el pasado el servicio objeto de contratación, se hace necesario consultar el historial de contrataciones que se ubica ya sea en los archivos de la Entidad o publicados en el portal de contratación.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	FUENTE
2768	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIAL DE FORMACIÓN PARA LOS CURSOS TÉCNICO EN PESQUERIAS - TECNICO MARINERO DE CUBIERTA Y PESCA	DIEGO FERNANDO SOLARTE MEJIA	14.504.099	QUINCE (15) DÍAS	Archivo del SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
2265	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE OFERTA REGULAR EN LOS CURSOS TÉCNICOS Y COMPLEMENTARIOS DIRIGIDOS A GENTE DE MAR DEL CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA, VIGENCIA 2018.	DIEGO FERNANDO SOLARTE MEJIA	15.648.000	QUINCE (15) DÍAS	Archivo del SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
CO1 PCCNTR.1578 340	Contratar la compra de materiales de formación para los cursos: técnicos y complementarios dirigidos a gente de mar y modelo OMI 1.19 Técnicas de Supervivencia Personal del programa de oferta regular del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, vigencia 2020.	DIEGO FERNANDO SOLARTE MEJIA	30.879.400	QUINCE (15) DÍAS	Archivo del SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura
CO1.PCCN TR.2627015 de 2021	Contratar la compra de materiales de formación para los cursos: Técnicos y complementarios dirigido a Gente de Mar y Modelo OMI 1.19: Técnicas de Supervivencia Personal (cuadro A- VI/1-1 del STCW/78 enmendado) OMI 1.19 Personal Survival Techniques del Programa de Oferta Regular del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, vigencia 2021.	CASA AGRONAUTICA	27.188.000	QUINCE (15) DÍAS	Archivo del SENA Centro Náutico Pesquero de Buenaventura

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - REGIONAL VALLE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y AUTOCONTROL FORMATO REQUERIMIENTO DE COMPRAS-SUMINISTROS- MANTENIMIENTO	Versión: 01
		Código: GC-F-001
		Fecha de vigencia: Febrero 6 de 2020

CO1.PCCN TR.4994998	Contratar la compra de materiales de formación para los cursos: Técnicos y complementarios dirigido a Gente de Mar y Modelo OMI 1.19: Técnicas de Supervivencia Personal (cuadro A- VI/1-1 del STCW/78 enmendado) OMI 1.19 Personal Survival Techniques del Programa de Oferta Regular del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura	CASA AGRONAUTICA	25.872.000	QUINCE (15) DIAS	ARCHIVO DEL SECOP
------------------------	--	---------------------	------------	---------------------	----------------------

De igual forma se consultó en el Portal de Contratación <https://www.contratos.gov.co>, como otras Entidades Estatales han adquirido el servicio objeto de contratación.

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PLAZO	FUENTE
14	ENTREGA DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS DE PESCA	DIEGO FERNANDO SOLARTE MEJIA	160.322.240	TREINTA (30) DIAS	COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL DE TIMBIQUÍ COOAGROTIMBIQUÍ Email: coagrotimbiqui@gmail.com

5. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única.

Solicitado por:



Nombre: Miguel Angel Casañas Arango

Cargo: Instructor de Pesca (Gente de Mar)

Correo electrónico: macasanas@sena.edu.co